



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria de carácter virtual, el 21 de diciembre de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza. Asisten a la reunión los miembros que se indican a continuación:

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
D. Pablo García Rubio
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Profa. Dra. Dña. Dolores Remedios Serrano López
Dña. Silvia Caballero Gago

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión permanente celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2021.**
- 2.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.**
- 3.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Farmacia galénica y Tecnología Alimentaria.**
- 4.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Ayudante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.**
- 5.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Curso de Formación Permanente TP on line NSM_2022-23-RMO-IIP (1).**
- 6.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Reconocimientos de Créditos por Actividades Formativas (se adjunta programa).**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Decana ha remitido toda la documentación a los miembros de la Comisión y se ha recibido respuesta favorable de todos ellos a todas las propuestas contempladas en el Orden del Día, **por lo que se aprueban por unanimidad.**

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2021.

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza



FACULTAD DE FARMACIA

Sección de Personal
Plaza de Ramón y Cajal, s/n 28040 Madrid
Telefono: 91 394 17.18- Fax: 91 394 17.06
e-mail: mddorado@pas.ucm.es

PARA APROBAR EN COMISIÓN PERMANENTE. 21- Diciembre-2021

1.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Universidad concedida a través del Plan de Fortalecimiento de Departamentos para el **Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**; así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.

2.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, para la Profa. DOLORES REMEDIOS SERRANO LÓPEZ, del **Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria**; así como de las actividades docentes a desarrollar, el perfil investigador y los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: Santiago Torrado Durán; Suplente: Emilia Barcia Hernández.

3.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Ayudante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos por renuncia de D. Adrián Macho González, así como la aprobación de los miembros de la Comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad a: Titular: Profa. Viviana Loria Kohen. Suplente: Carmen Cuadrado Vives.

Titular: Prof. Beatriz Beltrán de Miguel
Prof. Ana M^a López Sobaler
Prof. Rosa M^a Ortega Anta

Suplentes: Prof. Aránzazu Aparicio Vizuete
Prof. Sara Bastida Codina
Prof. Beatriz Navia Lomban



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
FACULTAD: FARMACIA FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Cualquier asignatura del Departamento, preferentemente las impartidas en la Facultad donde está adscrita la plaza.
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		Diferenciación de células madre

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	M ^a Almudena Porras Gallo	50304612R	CU	Complutense de Madrid
Suplente 1	Fernando Escrivá Pons	19974 858W	CU	Complutense de Madrid
Titular 2	Aránzazu Sánchez Muñoz	08032809 J	TU	Complutense de Madrid
Suplente 2	Blanca Herrera González	0494561M	TU	Complutense de Madrid
Titular 3	M ^a José Martínez Díaz-Guerra	5162384B	CU	Castilla-La Mancha
Suplente 3	José María Carrascosa	05214426G	CU	Autónoma de Madrid
Titular 4	Luis del Peso Ovalle	52111172A	CU	Autónoma de Madrid
Suplente 4	Federico Mayor Menéndez	00672553X	CU	Autónoma de Madrid
Titular 5	Gema Medina Gómez	05419765E	TU	Rey Juan Carlos
Suplente 5	Victoriano Baladrón García	11946471H	TU	Castilla-La Mancha
Reserva 1	M ^a José Ruiz Hidalgo	13127742D	TU	Castilla-La Mancha
Reserva 2	Antonio Cuadrado Pastor	50042521H	CU	Autónoma de Madrid
Reserva 3	Inés Díaz-Laviada Marturet	05385737B	CU	Alcalá de Henares
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o aún en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

20 diciembre 2021

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA
- 50304612R el día 20/12/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA
DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR
28040 - MADRID

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR concedida a través del PLAN DE FORTALECIMIENTO DE DEPARTAMENTOS subprograma de incorporación de profesores, "CONVOCATORIA DE INVESTIGADORES DE PROGRAMAS DE EXCELENCIA Y CERTIFICACIÓN I3".

El Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 20 de diciembre de 2021, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Bioquímica y Biología Molecular adscrita a la Facultad de Farmacia, concedida a través del Plan de Fortalecimiento de Departamentos subprograma de incorporación de profesores, "Convocatoria de Investigadores de Programas de Excelencia y certificación I3".

El Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular informa favorablemente la convocatoria de la citada plaza con el perfil investigador "Diferenciación de Células Madre", que se justifica en el escrito que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria, se adjunta al presente informe.

La docencia a impartir será la de aquellas asignaturas asignadas al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, preferentemente, las impartidas en la Facultad de Farmacia.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA - 50304612R
el día 20/12/2021 con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo.: Almudena Porras Gallo
Directora del Departamento

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA
DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR
28040 - MADRID

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA

El Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 20 de febrero diciembre de 2021, acuerda de forma unánime incluir en la convocatoria de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Bioquímica y Biología Molecular adscrita a la Facultad de Farmacia el perfil investigador siguiente:

-Diferenciación de células madre.

Dicho perfil corresponde a un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido, aceptado y sustentado en la clasificación de la Web of Science, que, a día de hoy está en auge por sus múltiples aplicaciones a la Medicina Regenerativa. De hecho, al introducir el término en inglés "Stem cell differentiation" en dicha web (<https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/a0d2ae94-8922-4479-9ec5-7fe1262b23da-1a123a5b/relevance/1>) aparecen 6.493 entradas según se puede visualizar en la imagen del pantallazo que se envía.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

Firmado por PORRAS GALLO MARIA ALMUDENA -
50304612R el día 20/12/2021 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Almudena Porras Gallo
Directora del Departamento

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID



Search Results

6,493 results from Web of Science Core Collection for:

"Stem cell differentiation" (All Fields)

Analyze Results Citation Report Create Alert

Copy query link Publications You may also like...

Refine results

Search within results...

- Highly Cited Papers 51
- Review Articles 1,016
- Early Access 33
- Open Access 3,447

0/6,493 Add To Marked List Export

Sort by: Relevance 1 of 130

1 Mechanical Properties of Materials for Stem Cell Differentiation

Han, SB; Kim, JS; Kim, DJ

Nov 2020 | Oct 2020 (Early Access) | ADVANCED BIOSYSTEMS 4 (11)

Recent findings about cell fate change induced by physical stimuli have expedited the discovery of underlying regulatory mechanisms that determine stem cell differentiation. Progress with regards to micro-/nanofabrication technology have led to the development of advanced materials that can mimic biophysical features of in vivo related circumstances of the human body. Since the cellular microenvironment directly defines cell ... [Show more](#)

4 Citations

137 References

[Context Sensitive Links](#) [Free Full Text From Publisher](#) ***

[Related records](#)



SR./SRA. DECANO/A
F. de Farmacia

Madrid, 2 de diciembre de 2021

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de 30 de abril de 2020, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **Serrano López, Dolores Remedios**.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), **las Juntas de Centro y Consejos de Departamento deberán emitir informe sobre la convocatoria, sobre las actividades docentes a desarrollar y, en su caso, sobre el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.**

La documentación completa, que se tramitará a través de las Secciones de Personal, deberá ser remitida al Servicio de Gestión de PDI antes del 20 de enero de 2022.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Código de Concurso: 2704/PCDIN/004
Convocatoria: BOUC de 30 de abril de 2020
Área de Conocimiento: FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA
Perfil Investigador: Desarrollo Galénico de Medicamentos y Biodisponibilidad
Centro: F. de Farmacia

EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM de 14 de enero),
Javier Montero de Juan.

Sr/Sra. Decano/a de la F. de Farmacia.-

Servicio de Gestión de PDI
Av. Séneca, 2 planta 1ª – 28040 Madrid
91 394 3367 / 3515
seleccionpdi@ucm.es

Código Seguro De Verificación	3842-4E34-4876P4735-6547	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Montero de Juan - Vicerrector de Ordenación Académica	Firmado	02/12/2021 20:04:41
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3842-4E34-4876P4735-6547		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PCD

**FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹: Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), en donde está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor

DEPARTAMENTO: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

FACULTAD: Farmacia

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Farmacia y Tecnología farmacéutica

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: Carga docente impartida en el departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Facultad de farmacia - Ver informe motivado por el Consejo de Departamento)

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: Farmacia y Tecnología farmacéutica

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 20 de diciembre de 2021

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: Ana M ^a Fernández Carballido	Suplente: Ana Isabel Torres Suárez	
UCM:	Titular: Juan José Torrado Durán	Suplente: Covadonga Álvarez Álvarez	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: María Ángeles Peña Fernández	DNI: 52114107V	Universidad: Universidad de Alcalá
	Suplente: Guillermo Torrado Durán	DNI: 05415409J	Universidad: Universidad de Alcalá

Madrid, a 20 de diciembre de 2021

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

Firmado: EMILKIA BARCIA HERNÁNDEZ

BARCIA HERNANDEZ EMILIA MARIA
DNI 05355686K

Función: Directora de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
Cargo: Titular de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
Centro: Facultad de Farmacia
Fecha: 2021-12-20 10:11:34

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶:

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular:	Suplente:
----------	-----------

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado:

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular:	Suplente:
----------	-----------

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- ³ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA
Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

**EMILIA BARCIA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID**

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 20 de diciembre de 2021 (Acta 038), de acuerdo con la Resolución de 30 de abril de 2020, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), y en el que está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de 30 de abril de 2020, en los Departamentos y áreas correspondientes y a la vista de la actividad docente e investigadora realizada por la candidata Doña Dolores Remedios Serrano López que actualmente ocupa una plaza de Contratado Doctor interino, este Consejo de Departamento Solicita la Dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Encontrándose esta plaza adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia, esta solicitud se ve motivada por encontrarse la candidata Doña Dolores Remedios Serrano López en dicha situación.

FDO: Emilia Barcia

SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA AYUDANTE
------------	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN
	<input checked="" type="checkbox"/> VACANTE POR: Renuncia de D. Adrián Macho González
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
Titulaciones Superiores ³	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 13-12-2021	

Madrid, a	13	de	DICIEMBRE	de	2021
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
LOPEZ SOBALER ANA		LOPEZ SOBALER ANA MARIA - DNI			
MARIA - DNI 11802640Y		11802640Y			
		2021.12.13 13:05:47 +01'00'			
Firmado: ANA MARÍA LÓPEZ SOBALER					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

¹ – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.

² – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.

³ – De existir Titulaciones superiores se efectuarán con informe motivado del Departamento y Junta de Facultad



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE NUEVA DOTACIÓN

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 13 de diciembre de 2021, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Ayudante, adscrita a la Facultad de Farmacia, en el área de Nutrición y Bromatología.

Ante la renuncia presentada por D. Adrián Macho González a la plaza de Ayudante que ocupaba en este Departamento, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, reunido en el día de hoy, ha decidido **informar favorablemente** la convocatoria de la citada plaza y su adscripción a la Facultad de Farmacia. La ficha de solicitud de convocatoria se adjunta al presente informe.

Madrid, 13 de diciembre de 2021

LOPEZ SOBALER
SOBALER ANA ANA MARIA -
MARIA - DNI DNI 11802640Y
11802640Y 2021.12.13
13:08:44 +01'00'

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA
- DNI 50425702L el día 13/12/2021 con
un certificado emitido por AC Sector
Público

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

PROPUESTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA DE
PROFESOR AYUDANTE

CENTRO: FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Relación de miembros:

TITULARES:

TITULARES

BEATRIZ BELTRAN DE MIGUEL (sorteo)
ANA MARÍA LÓPEZ SOBALER
ROSA MARÍA ORTEGA ANTA

Representante de Junta de facultad

VIVIANA LORIA KOHEN

SUPLENTES:

SUPLENTES

ARANZAZU APARICIO VIZUETE (sorteo)
SARA BASTIDA CODINA
BEATRIZ NAVIA LOMBAN

CARMEN CUADRADO VIVES

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS GENERALES DEL TÍTULO

A rellenar por los servicios administrativos:

Código Centro		Fecha de entrada de la propuesta	
Código Meta		Fecha aprobación Comisión	
Código GEA		Fecha aprobación Consejo Social	

Tipo de curso	Máster Propio												
Denominación del título	Nutrición, Salud y Mujer												
Duración del título	Un año	Curso académico	2022 - 2023										
Modalidad de impartición	No presencial	Promoción	2022 - 2023										
Tipo de propuesta	Propuesta sin modificación	Nº edición	4										
<i>En caso de modificación, indicar los cambios realizados</i>													
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia												
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud												
Centro Gestor	Facultad de Farmacia												
Página web del título	https://www.ucm.es/titulospropios/nutrisaludmujer												
Email de información	rortega@ucm.es ; asobaler@ucm.es												
Teléfono de información	91-394 18 37 / 91-394 17 32												
Apellidos y nombre del Director/a:	ORTEGA ANTA, ROSA MARIA		Móvil: 630 17 28 76										
DNI Director/a:	01.399.070-A	Email Director/a:	rortega@ucm.es										
Tipo de vinculación con la UCM:	Permanente												
Apellidos y nombre del Codirector/a:	LOPEZ SOBALER, ANA MARIA		Móvil: 616 51 84 12										
DNI Codirector/a:	11.802.640-Y	Email Codirector/a:	asobaler@ucm.es										
Apellidos y nombre del Coordinador/a:	APARICIO VIZUETE, ARANZAZU		Móvil: 653 67 73 85										
DNI Coordinador/a:	52.958.893-J	Email Coordinador/a:	arapartic@ucm.es										
Apellidos y nombre del Coordinador/a:			Móvil:										
DNI Coordinador/a:			Email Coordinador/a:										
Apellidos y nombre del Coordinador/a:			Móvil:										
DNI Coordinador/a:			Email Coordinador/a:										
Créditos ECTS totales	60		<table border="0"> <tr> <td>Máster Propio</td> <td>60 - 180 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Diploma Especialización</td> <td>30 - 59 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Experto</td> <td>20 - 29 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Diploma de F.P.</td> <td>>15 ECTS</td> </tr> <tr> <td>Certificado de F.P.</td> <td><15 ECTS</td> </tr> </table>	Máster Propio	60 - 180 ECTS	Diploma Especialización	30 - 59 ECTS	Experto	20 - 29 ECTS	Diploma de F.P.	>15 ECTS	Certificado de F.P.	<15 ECTS
Máster Propio	60 - 180 ECTS												
Diploma Especialización	30 - 59 ECTS												
Experto	20 - 29 ECTS												
Diploma de F.P.	>15 ECTS												
Certificado de F.P.	<15 ECTS												
Créditos docencia	54												
Créditos prácticas externas obligatorias													
Créditos prácticas externas optativas													
Créditos prácticas clínicas													
Créditos TFM (Sólo Máster Propio)	6												

Precio del título	2.900,00 €	Precio 1 ^{er} año	2.900,00 €
Precio curso anterior		Precio 2 ^o año	
Diferencia	100,00%	Precio 3 ^{er} año	
Nº estud. previstos	20	Nº estud. curso anterior	11
		Nº mín. estud.	10

Sólo para Máster Propio, Diploma de Especialización y Experto:

Reserva de plaza	<i>(No se admite en los cursos de gestión externa)</i>	300 €	
Fecha inicio del curso	18-10-22	Fecha fin del curso	30-07-23
Fecha 1ª convocatoria	17-06-23	Fecha 2ª convocatoria	15-07-23

Sólo para Diploma y Certificados de F.P: (si hay más de 1 grupo, escribir a fcontinua@ucm.es)

Admisión previa		Nº grupos		Nº estudiantes	0
Grupo 1: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	
Grupo 2: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	
Grupo 3: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	
Grupo 4: fecha inicio		Fecha fin		Nº estudiantes	

En caso de la dirección del curso considere solicitar el reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado UCM, deberá enviarse a la Sección de Planes de Estudio (spe@ucm.es) copia de este archivo en pdf, junto con la solicitud de reconocimiento de créditos y el comunicado de la aprobación de este curso. Para ello, por favor indique el **nombre del curso en inglés**:

Breve resumen del curso (*máx. 700 caracteres con espacios*)

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Se plantean temas de actualidad e interés prioritario en la mejora nutricional de la población femenina como base para lograr un beneficio sanitario y funcional que contribuya a mejorar la calidad de vida de este grupo de población y ayude a disminuir el coste de atención sanitaria. El colectivo femenino merece especial atención por su menor gasto energético, mayores necesidades de diversos nutrientes y por el impacto de los desequilibrios nutricionales en etapas clave, el control de peso y salud (a corto y largo plazo).
El curso se plantea para presentar los datos de los últimos estudios, ayudar a desterrar tópicos y ofrecer una formación rigurosa y basada en la evidencia científica.

Perfil del estudiante a quien se dirige el curso

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Graduados / Licenciados en Farmacia, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Enfermería, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria, Biólogos, Ingenieros Agrónomos.
Ciencias de la Educación, Magisterio, y otros Graduados / Licenciados interesados en el tema de la Nutrición o de la Salud de la mujer.

Curso de gestión económica externa

No

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)

Firma Director/a del curso

Fecha y firma Decano/a o Director/a

Nombre y apellidos:

ORTEGA ANTA, ROSA MARIA

Nombre y apellidos:

Irene Iglesias Peinado

Denominación del título: Máster Propio - Nutrición, Salud y Mujer

Propuesta para el curso académico: 2022 - 2023

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni y/o miembros de la comunidad universitaria o familiares de primer grado de trabajadores UCM (<i>descuento del 10%</i>)	1	290,00 €	2.610,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género (<i>descuento del 30 %</i>)	1	870,00 €	2.030,00 €
Trabajadores de la UCM (<i>exención total de matrícula</i>)	1		

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				

SUBTOTAL 4.640,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	14.500,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	2.900,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
Descuento del 50%	2	1.450,00 €	2.900,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	2		2.900,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
	15	2.900,00 €	43.500,00 €
Total de estudiantes	20		
TOTAL INGRESOS BRUTOS			51.040,00 €
RETENCION UCM		15%	7.656,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			43.384,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

6.000,00 €

Coordinación académica

3.000,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

29.000,00 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	3.684,00 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	1.500,00 €
Alquiler de equipos	
Publicidad	200,00 €
Estudios y trabajos técnicos	
Celebraciones y actos académicos	
Primas de seguros	
Transportes y servicios postales	
Alquiler de instalaciones fuera de la UCM	
Otros conceptos (detallar debajo)	

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	433,84 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

43.384,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:
ORTEGA ANTA, ROSA MARIA

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:
Ana M López Campos

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

MEMORIA ACADÉMICA

OBJETIVOS DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Los objetivos científicos del Master Propio en “Nutrición, Salud y Mujer” son el proporcionar la información y recursos actualizados en temas de nutrición para la promoción de la salud, con especial atención a la problemática de la población femenina, sin olvidar aspectos generales aplicables a ambos sexos, pero con especial énfasis en la mejora nutricional de la mujer y su repercusión sanitaria, dando los materiales y las bases para una correcta formación en la materia.

Concretamente se procederá a analizar los conceptos básicos claves en relación con la problemática nutricional de la población femenina, desconocimiento y errores en nutrición que pueden perjudicar la salud y el control de peso y manejo de herramientas en la valoración nutricional de individuos y colectivos de sexo femenino. Se abordarán los últimos avances en relación con la promoción de la salud y capacidad funcional, en la prevención de la enfermedad (con especial atención a los problemas más frecuentes en población femenina) y en el control de peso. Dedicando los dos últimos módulos analizar la problemática y nutras

PLAN DE ESTUDIOS

(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)

Módulo <i>(Indicar denominación)</i>		Créditos ECTS	Modalidad	Hs. de activ. docentes	
1	Introducción al Título, importancia del tema y problemática nutricional de la población femenina	5,5	No presencial	22,0	
				0,0	
2	Valoración nutricional en población femenina	8	No presencial	32,0	
				0,0	
3	Nutrición en la promoción de la salud y capacidad funcional	13,75	No presencial	55,0	
				0,0	
4	Nutrición en la prevención de la enfermedad	13	No presencial	52,0	
				0,0	
5	Nutrición en colectivos especiales y en el control de peso	8	No presencial	32,0	
				0,0	
6	Educación y mejora nutricional en población femenina	5,75	No presencial	23,0	
				0,0	
7	Prácticas externas	0	Presencial	0	
7	Prácticas clínicas (<u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de prácticas clínicas equivale a entre 20 y 22,5 horas) Indicar horas en la celda contigua:	20	0	Presencial	0
8	TFM (Sólo Máster)	6	Presencial	30	
		60		246	

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

El Máster en Nutrición, Salud y Mujer responde a la necesidad de disponer de información y recursos actualizados en temas de nutrición para la promoción de la salud, con especial atención a la problemática de la población femenina, sin olvidar aspectos generales aplicables a ambos sexos, pero con especial énfasis en la mejora nutricional de la mujer y su repercusión sanitaria, dando los materiales y las bases para una correcta formación en la materia.

La mejora nutricional tiene una importancia decisiva en la prevención y control de diversas enfermedades y en la mejora del rendimiento y calidad de vida. Optimizar la nutrición de la población es uno de los medios más económicos y rentables para conseguir mayor bienestar, a la vez que se reduce el coste de atención sanitaria. Además existe una gran demanda de profesionales con conocimientos nutricionales por parte de organizaciones internacionales (Comunidad Económica Europea, OCDE, FAO, OMS, etc.), administración a nivel nacional, instituciones relacionadas con la sanidad, educación, así como en la industria, para llevar a cabo una política alimentaria encaminada a conseguir una nutrición no solo saludable sino apetecible y económica.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

La evaluación global de los alumnos será el resultado de tres tipos de controles:

- 1.- Participación en el aula virtual: el alumno ha de conectarse al aula virtual, participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan y realizar las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- 2.- Realización de una prueba al concluir cada modulo, resolviendo un ejercicio con cuestiones variadas procedentes del conjunto de contenidos de cada modulo, que será calificado por el tutor.
- 3.- Supuesto práctico: El alumno resolverá un supuesto práctico completo que le será planteado por la dirección del curso, después

RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Se dispone de los recursos materiales y humanos suficientes como para garantizar la correcta impartición del Título Propio

AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA)

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Añada nuevas filas a esta hoja si es necesario

Id.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF	Vinculación	Director/a Codirector/a	Módulos en los que participa ¹	ACTIVIDADES DOCENTES (EN HORAS)											
								DPT	DPP	DNP	CONF	CLINICA	PRACT	EVAL	TUT	MAT	TUTFM ²	TRIBTFM ³	TOTAL
	<i>(Por favor, mayúscula sólo en la primera letra)</i>			<i>(xx.xxx.xxx-X)</i>															
1	Aguilar	Aguilar	Elena	50.866.105-H	Externo	<input type="checkbox"/>	3,4,TFM												0
2	Aparicio	Vizuet	Aránzazu	52.958.893-J	UCM	<input type="checkbox"/>	1-4,6,TFM												0
3	Bermejo	López	Laura María	53.427.040-H	UCM	<input type="checkbox"/>	3-5,TFM												0
4	Cuadrado	Soto	Juana Esther	53.667.950-A	Externo	<input type="checkbox"/>	1,2,3,4,5,TFM												0
5	Cuadrado	Vives	Carmen	00.417.737-B	UCM	<input type="checkbox"/>	6,TFM												0
6	de León	Fuentes	Beatriz	44.734.596-X	Externo	<input type="checkbox"/>	4												0
7	de Lucas	Moreno	Beatriz	47.231.579-K	Externo	<input type="checkbox"/>	3												0
8	del Pozo	de la Calle	Susana	01.173.780-K	UCM	<input type="checkbox"/>	6,TFM												0
9	Gómez	Candela	Carmen	05.229.728-B	Externo	<input type="checkbox"/>	4												0
10	González	Rodríguez	Liliana	X-08.449.919-H	UCM	<input type="checkbox"/>	3,TFM												0
11	Jiménez	Ortega	Ana Isabel	50.129.752-X	Externo	<input type="checkbox"/>	3,4,TFM												0
12	Larrosa	Pérez	María del Mar	34.828.835-G	UCM	<input type="checkbox"/>	3,TFM												0
13	López	Plaza	Bricia	54.866.815-Q	UCM	<input type="checkbox"/>	3,4,TFM												0
14	López	Sobaler	Ana María	11.802.640-Y	UCM	<input checked="" type="checkbox"/>	1,2,4,TFM												0
15	Loria	Kohen	Viviana C.	05.942.108-N	UCM	<input type="checkbox"/>	3,TFM												0
16	Lozano	Estevan	María del Carmen	51.067.014-E	UCM	<input type="checkbox"/>	3,4,TFM												0
17	Marcos	Pasero	Helena	51.114.062-N	Externo	<input type="checkbox"/>	3												0
18	Martínez	García	Rosa María	04.564.352-W	Externo	<input type="checkbox"/>	3,TFM												0
19	Moyano	González	Mª Alejandra	06.013.697 W	Externo	<input type="checkbox"/>	5												0
20	Navia	Lombán	Beatriz	02.884.634-C	UCM	<input type="checkbox"/>	5,TFM												0
21	Ortega	Anta	Rosa María	01.399.070-A	UCM	<input checked="" type="checkbox"/>	1,4,5,TFM												0
22	Palma	Milla	Samara	74.930.446-B	Externo	<input type="checkbox"/>	4												0
23	Peral	Suarez	África Laura	55.124.964-N	Externo	<input type="checkbox"/>	2,3,4,5,TFM												0
24	Perea	Sánchez	José Miguel	21.406.174-M	Externo	<input type="checkbox"/>	4,6,TFM												0
25	Rodríguez	Rodríguez	Elena	50.874.875-W	UCM	<input type="checkbox"/>	2,5,TFM												0
26	Rodríguez	Rodríguez	Paula	50.890.838-A	Externo	<input type="checkbox"/>	4												0
27	Valero	Gaspar	Teresa	51.097.061-P	Externo	<input type="checkbox"/>	6												0
28						<input type="checkbox"/>													0
29						<input type="checkbox"/>													0
30						<input type="checkbox"/>													0
								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

²Tutelas de TFM (TUTFM):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante

³Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Leyenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica
Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica
Docencia no presencial (o virtual asincrónica)

DPT
DPP
DNP

Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes
Tutorización presencial o a distancia
Elaboración o actualización de materiales docentes

EVAL
TUT
MAT

Conferencias o webinars (5% de las hs. totales)	CONF	Tutorización de TFM	TUTFM
Supervisión presencial de prácticas clínicas	CLINICA	Participación en tribunal de TFM	TRIBTFM
Tutorización de prácticas externas	PRACT		

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

	Horas	Porcentaje
UCM	0,0	0,0%
Externo	0,0	0,0%
	0,0	0%

La participación del profesorado de la UCM es inferior al 25%. Por favor cumplimente el apartado siguiente

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25%



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 1: Introducción al Título, importancia del tema y problemática nutricional de la población femenina

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Se realizará una introducción al Título, profundizando en la importancia del tema y se abordarán tres unidades didácticas:

- 1-Alimentación e hidratación en la mejora sanitaria y en la calidad de vida de la población femenina
- 2-Problemática nutricional de la población femenina española. Estudios realizados
- 3-Desconocimiento y errores en nutrición asociados a un riesgo sanitario

Se realizará una introducción al Título, profundizando en la importancia del tema y se abordarán tres unidades didácticas:

- 1-Alimentación e hidratación en la mejora sanitaria y en la calidad de vida de la población femenina
- 2-Problemática nutricional de la población femenina española. Estudios realizados
- 3-Desconocimiento y errores en nutrición asociados a un riesgo sanitario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En este módulo se pretende despertar el interés del alumno por el tema que va a ser objeto de atención en el Máster, destacando los problemas nutricionales más frecuentes en población femenina y el desconocimiento y errores que existen en relación con el tema, y pueden llevar a riesgos sanitarios. Por otra parte, y como punto clave y básico del Master se detallarán las pautas de alimentación e hidratación más convenientes desde el punto de vista sanitario y de calidad de vida del colectivo, conocimientos clave para cualquier alumno y para el entendimiento y seguimiento del resto de los módulos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:

- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 2: Valoración nutricional en población femenina

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En el Modulo 2 se abordará la valoración nutricional en población femenina, prestando especial atención a los aspectos más específicos del colectivo femenino, concretamente se incluirán 5 temas sobre:

- Estudios dietéticos, infravaloración y errores habituales en evaluación del estado nutricional en población femenina
- Estudio antropométrico en la valoración del estudio nutricional en población femenina
- Estudio hematológico y bioquímico en la valoración y validación del estudio nutricional
- Herramientas útiles en la valoración nutricional en población femenina. Referencias dietéticas (IR, objetivos, estimación del gasto energético)
- Tutorial de manejo de un programa de tabulación y juicio de dietas y utilización de otras herramientas de valoración.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno, al abordar el módulo 2, deben permitirle realizar adecuadamente una valoración nutricional de cualquier individuo o colectivo femenino. Deberá poder realizar un estudio dietético y detectar errores de infravaloración o sobrevaloración de la ingesta, emplear diferentes métodos de recogida de datos, manejando las herramientas más adecuadas a cada caso, tabulación de la información, comparación con las ingestas recomendadas, ingestas adecuadas, objetivos nutricionales, gasto energético estimado... y elaboración de informes con pautas de mejora. Deberá realizar estudios antropométricos y aplicar las ecuaciones adecuadas para conocer la composición corporal de una persona y realizar un informe sobre sus datos ponderales, distribución de grasa y composición corporal de cualquier individuo y específicamente de una mujer de cualquier edad. También deberá saber establecer los parámetros bioquímicos más útiles para conocer la ingesta de uno o varios nutrientes y utilizarlos para la validación del estudio dietético realizado.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:

- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 3: Nutrición en la promoción de la salud y capacidad funcional

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En el módulo 3 se prestará atención a las pautas nutricionales más convenientes para lograr la máxima promoción de la salud y capacidad funcional en todas las etapas de la vida de la mujer, desde la infancia, adolescencia, etapa fértil, embarazo y lactancia, hasta la menopausia y edad avanzada. También se presta atención a pautas orientativas para la elaboración de comidas saludables en las distintas etapas, abordando temas de máximo interés y actualidad como nutrigenética, crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología, Modulación nutricional de la microbiota intestinal e inmunonutrición. Concretamente el modulo se divide en 10 unidades temáticas:

- Alimentación durante la etapa infantil, preescolar y escolar en población femenina
- Problemática nutricional de la mujer durante la adolescencia
- Nutrición en la etapa fértil de la mujer, impacto en la fertilidad y en la salud de la madre y del posible descendiente
- La nutrición en el embarazo y lactancia como moduladora del peso y salud de la madre y del descendiente en etapas posteriores de la vida
- Problemática nutricional en menopausia y en mujeres de edad avanzada
- Pautas orientativas para la elaboración de comidas saludables en las distintas etapas de la vida de la mujer
- Nutrigenética y promoción sanitaria en la mujer
- Crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología como condicionantes de la situación nutricional y sanitaria
- Modulación nutricional de la microbiota intestinal. Repercusión en la salud de la mujer
- Inmunonutrición. Mejora nutricional en la promoción de la respuesta inmunitaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno, al abordar el módulo 3, deben permitirle establecer pautas y detectar errores en la alimentación y situación nutricional de una mujer en cualquier etapa de su vida (infancia, adolescencia, etapa fértil, embarazo y lactancia, menopausia y edad avanzada). El conocimiento de los resultados de los últimos estudios sobre nutrigenética, crononutrición, ritmos circadianos y cronobiología, modulación nutricional de la microbiota intestinal e inmunonutrición permitirán al alumno utilizar estos conocimientos en la mejora nutricional, sanitaria y funcional de colectivos femeninos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:

- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 4: Nutrición en la prevención de la enfermedad

Número de créditos:

Modalidad de impartición:

Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En el módulo 4 se analizan las pautas nutricionales de mayor utilidad en la prevención y control de diversas patologías prevalentes en población femenina, como la anemias, algunos tipos de cáncer, osteoporosis, patología cardiovascular, resistencia a la insulina, deterioro cognitivo, del estado de ánimo, migraña, problemas respiratorios, menstruales y alergias e intolerancias. Concretamente el modulo se divide en 10 unidades temáticas:

- Prevención y control de anemias nutricionales en la mujer
- Nutrición en la prevención de algunos tipos de cáncer prevalentes en el colectivo femenino. Cáncer de mama
- Pautas en la mejora de la salud ósea y en prevención de la osteoporosis
- Nutrición en prevención y mejora de la salud cardiovascular en población femenina
- Nutrición en la resistencia a la insulina y patologías asociadas: Síndrome de ovario poliquístico, diabetes
- Impacto de la nutrición en la capacidad funcional, cognitiva y calidad de vida
- Nutrición en la mejora del estado de ánimo y en problemas neurológicos: estrés, depresión, migraña
- Nutrición en prevención y control de enfermedades respiratorias prevalentes en población femenina
- Lucha nutricional frente a problemas menstruales: dismenorrea/ endometriosis, síndrome premenstrual
- Nutrición en alergias e intolerancias en población femenina. Errores a desmitificar. Problemática nutricional de la mujer celiaca

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Las competencias específicas a adquirir por el alumno al abordar el módulo 4 son el manejo de conocimientos encaminados a prevenir y controlar diversas enfermedades o problemas sanitarios y funcionales, como la anemias, algunos tipos de cáncer (especialmente los más prevalentes en mujeres como el cáncer de mama), osteoporosis, patología cardiovascular, resistencia a la insulina y síndrome de ovario poliquístico, deterioro cognitivo, del estado de ánimo, migraña, problemas respiratorios, menstruales (dismenorrea/ endometriosis, síndrome premenstrual) y alergias e intolerancias. Siendo capaces de detectar errores y riesgos de pautas extendidas sin rigor científico.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

- Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:
- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
 - Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
 - Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
 - De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 5: Nutrición en colectivos especiales y en el control de peso

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

El módulo 5 se centra en el estudio de las pautas nutricionales más convenientes en colectivos especiales como deportistas, fumadoras (activas y pasivas) o consumidoras habituales de algún fármaco (anticonceptivos orales), así como en la problemática de mujeres que (con o sin justificación) están preocupadas por el control de peso. Concretamente el modulo se divide en 6 unidades temáticas:

- Alimentación en mujeres deportistas. Pautas para el rendimiento y la salud
- Interacciones nutrientes fármacos (anticonceptivos orales y fármacos de consumo más frecuente en población femenina)
- Problemática nutricional en mujer fumadora y fumadora pasiva
- El control de peso como prioridad sanitaria y estética. Pautas dietéticas para el control de peso
- Utilidad y riesgos de los alimentos funcionales en relación con la salud y control de peso. Suplementos y complementos dietéticos, utilidad en dietas hipocalóricas
- Estrategias en prevención de Trastornos del comportamiento alimentario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Las competencias específicas que deben ser adquiridas por el alumno al abordar el módulo 5 son el manejo de conocimientos suficientes como para planificar, juzgar y mejorar la alimentación en colectivos femeninos específicos, como mujeres deportistas (clarificando las pautas que resultan útiles para mejorar el rendimiento sin poner en peligro el desarrollo y la salud, o las que tienen algún riesgo asociado), fumadoras y fumadoras pasivas y consumidoras habituales de fármacos (anticonceptivos orales y otros...), en el módulo 5 se aborda también la preocupación por el peso, frecuente en colectivos femeninos por motivos estéticos (y no principalmente sanitarios), al cursar este master el alumno debe adquirir competencias para detectar preocupaciones razonables, o excesivas, en relación con el control de peso, para tomar las medidas más adecuadas en cada caso. Debe saber establecer pautas dietéticas para el control de peso, sin poner en peligro la situación nutricional de la mujer, utilizando los alimentos funcionales, suplementos y complementos dietéticos más adecuados en cada caso. Otra competencia a adquirir es la elaboración de informes para remitir a otros especialistas, en los

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

- Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:
- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
 - Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
 - Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
 - De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 6: Educación y mejora nutricional en población femenina

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

El módulo 6 aborda la educación y mejora nutricional en población femenina y se divide en 4 unidades temáticas:

- Comedores escolares. Impacto en nutrición y salud de niñas y jóvenes
- El papel de la mujer en seguridad alimentaria y educación nutricional de colectivos desfavorecidos
- Los medios de comunicación social y la publicidad como moduladores de los conocimientos en nutrición de la población. Utilidad y control
- Psicoeducación en Nutrición. Técnicas de coaching nutricional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Las competencias específicas a adquirir al cursar el módulo 6 deben permitir al alumno emitir un informe, o planificar la alimentación en un comedor colectivo, dar pautas útiles en la mejora nutricional de colectivos desfavorecidos, detectar errores o establecer medidas en relación con la seguridad alimentaria, dar respuesta o detectar errores difundidos en los medios de comunicación social y la publicidad, así como manejar herramientas imprescindibles en la mejora nutricional como la psicoeducación en nutrición y las técnicas de coaching nutricional.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Al acabar cada modulo se procederá a la evaluación de los alumnos, considerando varios datos:

- Participar en las actividades y resolución de supuestos prácticos que se le propongan para cada unidad didáctica.
- Superar todas las auto-evaluaciones (preguntas tipo test que incluye cada unidad didáctica).
- Aprobar la evaluación correspondiente al módulo (preguntas tipo test correspondientes a cada modulo).
- De no conseguir aprobar la materia considerada en el modulo, el alumno podrá volver a realizar una nueva evaluación cuando su tutor le indique.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 7: Prácticas Externas

Cálculo de la duración de las prácticas : 1 ECTS = entre 20 y 22,5 hs. de prácticas, con máx. 5 hs./día en periodo lectivo y 7 hs./día en periodo no lectivo y con una media de 22 días laborables/mes (Art. 19 del Reglamento de Prácticas Externas de la UCM).

Número de créditos:

0

Duración en horas:

Modalidad:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

SISTEMA DE TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

EMPRESAS E INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 7: Prácticas Clínicas

Número de créditos:

0

Duración en horas:

0,0

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

CLÍNICAS, EMPRESAS E INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARÁN LAS PRÁCTICAS

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

Módulo 8: Trabajo de Fin de Máster

Núm. de créditos:

Horas estudiante:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

La realización del trabajo fin de máster debe permitir que el alumno adquiera competencias aplicables a cualquiera de las materias abordadas: planteamiento del estudio, búsqueda bibliográfica, tratamiento estadístico de los datos, estructuración de la memoria, manejo de la bibliografía y citación correcta, estructuración de tablas, figuras y gráficas que clarifiquen los resultados, defensa del trabajo y capacidad de respuesta a las cuestiones que se le formulen. Así como una competencia específica mayor por la adquisición de conocimientos en el tema objeto del trabajo.

SISTEMA DE DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

El tutor del TFM establecerá con el alumno el tema objeto del trabajo, con unas directrices previas y unos pasos a dar para avanzar en la realización del mismo: planteamiento, ejecución, búsqueda bibliográfica, obtención de resultados, comentarios y conclusiones.

Se supervisará y corregirá la memoria final y la presentación del trabajo.

El tutor del TFM establecerá con el alumno el tema objeto del trabajo, con unas directrices previas y unos pasos a dar para avanzar en la realización del mismo: planteamiento, ejecución, búsqueda bibliográfica, obtención de resultados, comentarios y conclusiones.

Se supervisará y corregirá la memoria final y la presentación del trabajo.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

Se considerará la evaluación del propio tutor en relación con cada uno de los alumnos, respecto al trabajo realizado y posteriormente en la presentación del TFM ante el tribunal correspondiente, este tribunal valorará la calidad del estudio (interés, presentación del tema y de los objetivos, metodología utilizada, resultados y comentarios, memoria presentada y respuesta a las cuestiones que sean formuladas). La valoración del tutor supondrá un 40% de la nota final y la del tribunal el 60%. El tribunal evaluador de los TFM estará formado por las Dras: Ana M López Sobaler, Rosa M Ortega Anta y Aránzazu Aparicio Vizuite.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Máster Propio en Nutrición, Salud y Mujer

MEMORIA DEL ÚLTIMO CURSO FINALIZADO

Tipo de curso	Máster Propio		
Denominación del título	Máster en Nutrición, Salud y Mujer		
Duración del título	Un año	Curso académico	2020 - 2021
Modalidad de impartición	No presencial		Promoción
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia	Nº edición	2
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud		
Nº de estudiantes matriculados			11
Nº de estudiantes que han superado el curso			11

GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA Y DE LOS OBJETIVOS

En el curso 2021 a 2022 se han matriculado 11 alumnos y el curso ha comenzado en octubre de 2021 y se está desarrollando en este momento, por lo que no se dispone de información al respecto.
El último curso finalizado es el curso 2020 a 2021, lo cursaron 19 alumnos y el grado de cumplimiento del programa y de los objetivos propuestos encaja totalmente con lo inicialmente previsto.

INDICADORES O DATOS DE EMPLEABILIDAD

Algunos alumnos estaban realizando una actividad que demandaba un mayor conocimiento en temas de Nutrición, en ellos no ha aumentado su empleabilidad, pero si su eficacia en la realización del trabajo habitual (enfermería, nutricionista en consulta privada o en la clínica, dietista a nivel hospitalario, asesoría en gimnasio, médico, matrona, farmacéutico en oficina de farmacia). En el cuestionario anónimo realizado a los alumnos (<https://forms.gle/DPXkHn1RnPEenLSbr7>) el 69.6% señala que el máster le puede servir para el acceso a nuevas oportunidades laborales y el 87% señala que el master le puede ayudar a hacer mejor su trabajo.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO

(Sólo en Máster propio, Diploma de Especialización y Experto)

Se aplicó una encuesta de satisfacción con el Máster, completamente anónima, una vez concluido este y con el fin de ayudarnos a mejorar los contenidos, impartición de los mismos, etc. en futuras ediciones. Las respuestas obtenidas (<https://docs.google.com/forms/d/1Q5h60JnFy5PrnytDBjUqPZt2yiM09CY5srVTIkVZftE/edit#responses>) fueron altamente favorables, respondieron todos los alumnos, y valorando los contenidos del Máster de 1-5 (de menor a mayor valoración), 73.9% dieron una valoración de 5 y 17.4% dio una valoración de 4. Los alumnos señalan que el

Firma Director/a del curso

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVADES FORMATIVAS

CRÉDITOS OPTATIVOS PARA ESTUDIOS DE GRADO: Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016 y publicado en el BOUC de 8 de septiembre de 2016.

*Este documento deberá remitirse a la Sección de Planes de Estudio y Planificación Docente por correo interno o electrónico a spe@ucm.es, acompañado de un **escrito firmado** por el Director del Departamento o responsable del Órgano o Institución que presenta la propuesta, con una antelación **mínima de dos meses** del comienzo de la actividad formativa, para su aprobación por la Comisión de Estudios.*

*Cuando la propuesta no provenga de una Facultad o Departamento de la UCM, la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos, **podrá solicitar el Vº Bº de la Facultad más vinculada académicamente a la actividad propuesta.***

En el caso de que la actividad propuesta haya sido o vaya a ser presentada como **curso de Formación Continua, debe hacerlo saber en la casilla correspondiente.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar en castellano e inglés)

Castellano: **Avances y tendencias en Nutrición y Salud**

Inglés: **Advances and trends in Nutrition and Health**

Dirigido a estudiantes del Grado en: Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Medicina, Enfermería, Ciencia y Tecnología de los alimentos, Biólogos, Fisioterapia, Educación, Ingenieros Agrónomos.

Número de créditos optativos solicitados: 1 ECTS

Duración de la actividad: 16 horas presenciales

Presentación de: MEMORIA EVALUACIÓN

FECHAS DE REALIZACIÓN (Cumplimentar en castellano e inglés)

Castellano: **22 y 23 de febrero de 2022**

Inglés: **22-23th february, 2022**

DEPARTAMENTO, CENTRO, ORGANISMO DE LA UCM O INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA

Nutrición y Ciencia de los Alimentos

TASA DE LA ACTIVIDAD: SI **IMPORTE:** 25 €

CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA SI **NO**

Si la Actividad tiene coste para el estudiante y no es de Formación Continua, se necesitan las firmas siguientes:

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico**

Firma Director/a Departamento

Firma Decano/a de la Facultad

CURSO RENOVADO:

NO SI Fecha de la aprobación por la Comisión de Estudios 10-Febrero-2020

COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD: (indicar nombre, apellidos, dirección teléfono y correo electrónico del encargado/a de la firma de los certificados y actas)

Rosa M Ortega Anta
Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Facultad de Farmacia
Universidad Complutense
28040-Madrid
Teléfono: 91-394 18 37
e-mail: rortega@ucm.es

Ana M López Sobaler
Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Facultad de Farmacia
Universidad Complutense
28040-Madrid
Teléfono: 91-394 17 32
e-mail: asobaler@ucm.es

DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL, PÁGINA WEB, ETC DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

Rosa M Ortega, 91-3941837, rortega@ucm.es, <https://www.ucm.es/idinutricion/>

Ana M López Sobaler, 91-394 17 32, asobaler@ucm.es, <https://www.ucm.es/idinutricion/>

BREVE DESCRIPCIÓN

El curso plantea temas del máximo interés en relación con la problemática y mejora nutricional de la población, como base para lograr un beneficio sanitario y funcional, que contribuya a mejorar la calidad de vida de diversos colectivos y disminuya el coste de atención sanitaria. Se abordan temas básicos imprescindibles para facilitar y/o actualizar los conocimientos prácticos en nutrición y alimentación necesarios para la intervención en programas de educación y sensibilización para una alimentación equilibrada y saludable, incidiendo de manera especial en la problemática sanitaria y funcional asociada a la excesiva ingesta de azúcar, aporte insuficiente de hidratos de carbono complejos y fibra, deficiencias en vitaminas y minerales... Errores existentes en relación con el concepto de dieta equilibrada y dieta mediterránea. Por otra parte, se presentarán datos de los últimos estudios e iniciativas encaminadas a prevenir / combatir diversas enfermedades y para luchar contra el sobrepeso / obesidad. Se solicita la concesión de 1 crédito optativo para los alumnos de grados de la Universidad Complutense, que demuestren su asistencia a todas las sesiones del seminario, superen las pruebas

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico**

teóricas previstas y realicen un trabajo práctico relacionado con los temas del curso.

PROGRAMA DETALLADO

Se adjunta el programa de la actividad

PROFESORADO DE LA ACTIVIDAD

Se adjunta el programa de la actividad

CURRICULUM VITAE RESUMIDO DEL PROFESORADO QUE NO PERTENECE A LA UCM

Todos los profesores no pertenecientes a la UCM son profesionales de reconocido prestigio en su campo de trabajo:

-Rosa M Martínez García: Profesora de Fisiología Humana. Facultad de Enfermería, Universidad de Castilla-La Mancha. Profesora de Nutrición en Programa para Mayores "José Saramago", Universidad de Castilla-La Mancha

-Ascensión Marcos Sánchez: Profesora de Investigación, Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN) (CSIC). Presidenta de la Federación de Sociedades Españolas de Nutrición (FESNAD)

-Ana Isabel Jiménez Ortega: Pediatra especialista en Gastroenterología y Nutrición. Hospital San Rafael. Madrid. Miembro del Grupo de Investigación VALORNUT (920030)

-Gregorio Varela Moreiras: Catedrático de Nutrición y Bromatología, Director Dpto. CC. Farmacéuticas y de la Salud, Facultad de Farmacia, Universidad CEU San Pablo, Presidente de la Fundación Española de la Nutrición (FEN)

-Virgilio Hernando Requejo: Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, Universidad San Pablo CEU, Neurólogo de los Hospitales Universitarios Severo Ochoa y Madrid Norte Sanchinarro

-Deisy Hervert Hernández: Doctora en Nutrición por la UCM, Responsable de Nutrición y Salud de Kellogg's Iberia.

-José Antonio Moreno Muñoz: Investigador científico de Laboratorios Ordesa y Profesor Asociado del Departamento de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona (España).

-Inmaculada Ferreres Giménez. Scientific Advisor CH, Bayer Hispania, S.L., Medical Affairs CH Spain & Portugal, Consumer Health

NÚMERO DE PLAZAS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Número de plazas: Entre 50-150

Procedimiento de selección: nivel de estudios suficiente para poder seguir las enseñanzas y orden de inscripción

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos optativos (ects) por actividad y año académico**



FACULTAD DE FARMACIA

D. Jesús Román Zaragoza, Catedrático de universidad y Secretario Académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

INFORMA:

Que la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó emitir informe favorable a la propuesta de las Novenas Jornadas UCM-ASEN con el título: "Avances y tendencias en nutrición y salud" del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos de la Facultad de Farmacia.

Y para que así conste donde y cuando proceda, firmo el presente informe en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.



FACULTAD DE FARMACIA

D. Jesús Román Zaragoza, Catedrático de universidad y Secretario Académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

INFORMA:

Que la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó emitir informe favorable a la propuesta Máster Propio con el título: "Nutrición, salud y mujer", que se desarrollará de forma no presencial, del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos de la Facultad de Farmacia.

Y para que así conste donde y cuando proceda, firmo el presente informe en Madrid, a veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno.



JESUS ROMAN ZARAGOZA <jeromzar@ucm.es>

Comisión Permanente 21 diciembre

1 mensaje

Decanato Facultad de Farmacia <decfarm@ucm.es>

20 de diciembre de 2021, 14:27

Para: AAAA <AAA@ucm.es>

De parte de la Ilma. Sra. Presidenta, convoco a V.I., a la Comisión Permanente Virtual, con fecha 21 de diciembre de 2021, para que si no tienes inconveniente alguno, me des tu visto bueno a los siguientes puntos del orden del día enviándonos un correo electrónico a <mailto:jeromzar@ucm.es> jeromzar@ucm.es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión permanente celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2021.
- 2.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular
- 3.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Farmacia galénica y Tecnología Alimentaria
- 4.- Informar y aprobar, si procede, 1 plaza de Ayudante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- 5.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Curso de Formación Permanente TP on line NSM_2022-23-RMO-IIP (1)
- 6.- Informar y aprobar, si procede, propuesta de Reconocimientos de Créditos por Actividades Formativas (se adjunta programa)
- 7.- Ruegos y preguntas

Madrid, 20 de diciembre de 2021

NOTA: SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN

PROGRAMA JORNADAS “Avances y Tendencias en Nutrición y Salud”

NOVENAS JORNADAS UCM-ASEN

Días 22-23 de Febrero de 2022

Día 22 de Febrero- Mañana

9:00-9:30 h	Entrega documentación. Inauguración y presentación Jornadas
9:30-10:15	<p><i>Condicionantes nutricionales implicados en el padecimiento de migraña</i></p> <p><u>Virgilio Hernando Requejo</u></p> <p>Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, Universidad San Pablo CEU, Neurólogo de los Hospitales Universitarios Severo Ochoa y Madrid Norte Sanchinarro</p>
10:15-11:00 h	<p><i>Impacto de la vitamina D en la salud. Dificultades y métodos para alcanzar las ingestas recomendadas</i></p> <p><u>Ana María López Sobaler</u></p> <p>Catedrática de Nutrición. Directora del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos. Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid</p>
11:00-11:45 h	<p><i>Bifidobacterium longum subsp. infantis CECT7210 (B. infantis IM-1®) muestra actividad frente a patógenos intestinales.</i></p> <p><u>Jose Antonio Moreno Muñoz</u></p> <p>Investigador científico de Laboratorios Ordesa y Profesor Asociado del Departamento de Bioquímica y Biotecnología de la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona (España).</p>
11:45-12:15 h	Descanso
12:15-13:00 h	<p><i>Cereales de grano completo</i></p> <p><u>Laura M Bermejo López</u></p> <p>Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT-UCM, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid.</p>
13:00-13:45 h	<p><i>La obesidad infantil como prioridad sanitaria. Pautas en la mejora del control de peso.</i></p> <p><u>Rosa M Ortega Anta</u></p>

	Catedrática de Nutrición. Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid
--	---

Día 22 de Febrero- Tarde

16:00-16:45 h	<p><i>Estilo de vida y alimentación en la prevención del cáncer</i></p> <p><u>Bricia López Plaza</u></p> <p>Profesor Asociada en el Departamento de Medicina, Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del equipo investigador IdiPaz, Hospital Universitario La Paz, Madrid</p>
16:45-17:30 h	<p><i>Compuestos bioactivos de origen vegetal. Desarrollo de nuevos alimentos</i></p> <p><u>Rafael Urrialde de Andrés</u></p> <p>Doctor en Biología. Profesor Asociado de la Unidad Docente de Fisiología Vegetal del Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Asociado de Seguridad Alimentaria del Departamento Ciencias Farmacéuticas y de la Salud de la Universidad San Pablo CEU de Madrid</p>
17:30-18:15 h	<p><i>Interacciones microbiota, alimentación y fármacos</i></p> <p><u>María del Mar Larrosa Pérez</u></p> <p>Profesor Contratado Doctor. Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid</p>

Día 23 de Febrero (mañana)

9:30-10:15 h	<p><i>Nutrición en Alzheimer</i></p> <p><u>Aránzazu Aparicio Vizuet</u></p> <p>Profesora Titular del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos. Coordinadora del Doble Grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid</p>
10:15-11 h	<p><i>Problemática nutricional en pacientes celíacos. Dificultades para conseguir una adecuada situación nutricional</i></p> <p><u>Ana Isabel Jiménez Ortega</u></p>

	Pediatra especialista en Gastroenterología y Nutrición. Hospital San Rafael. Madrid
11-11:45 h	<i>Recomendaciones de consumo de huevo en población infantil: Pasado, presente y futuro</i> <u>Viviana Loria Kohen</u> Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT-UCM, Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid.
11-11:45 h	<i>Evidencias científicas sobre los efectos del consumo moderado de cerveza</i> <u>Ascensión Marcos Sánchez</u> Profesora de Investigación, Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN) (CSIC). Presidenta de la Federación de Sociedades Españolas de Nutrición (FESNAD)
11:45-12:15 h	Descanso
12:15-13 h	<i>Importancia de un consumo adecuado de cereales en la salud y sostenibilidad</i> <u>Deisy Hervert Hernández</u> Doctora en Nutrición, Responsable de Nutrición y Salud de Kellogg's Iberia
13:00-13:45 h	<i>Revisión y actualización de la importancia de los micronutrientes en la edad pediátrica, visión holística</i> <u>Inmaculada Ferreres Giménez</u> Scientific Advisor CH, Bayer Hispania, S.L., Medical Affairs CH Spain & Portugal, Consumer Health

Día 23 de Febrero- Tarde

16:00-16:45 h	<i>Consumo de azúcares en la población española</i> <u>Gregorio Varela Moreiras</u> Catedrático de Nutrición y Bromatología, Director Dpto. CC. Farmacéuticas y de la Salud, Facultad de Farmacia, Universidad CEU San Pablo, Presidente de la Fundación Española de la Nutrición (FEN)
---------------	---

16:45-17:30 h	<p><i>Importancia de la hidratación en la salud cardiovascular y cognitiva</i></p> <p><u>Rosa M Martínez García</u></p> <p>Profesora de Fisiología Humana. Facultad de Enfermería, Universidad de Castilla-La Mancha. Profesora de Nutrición en Programa para Mayores “José Saramago”, Universidad de Castilla-La Mancha</p>
17:30-18:15 h	<p><i>Ventajas y riesgos de las dietas vegetarianas</i></p> <p><u>Liliana G. González Rodríguez</u></p> <p>Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Grupo de Investigación VALORNUT. Facultad de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid</p>
18:15 h	Clausura de las Jornadas